

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

CABILDO INSULAR DE TENERIFE

Área de Gestión del Medio Natural y Seguridad

Servicio Administrativo de Gestión Económica de Medio Ambiente

INFORMACIÓN PÚBLICA

3984

52422

Expediente: 2020-78.

Mediante Resolución de fecha 2 de septiembre de 2020 fue aprobado provisionalmente el proyecto mejora y pavimentación del Camino Rural El Río y Cabeza Toro, término municipal de La Laguna, con un presupuesto de ejecución material que asciende a la cantidad de 270.755,60 €, lo que se somete a información pública durante el plazo de veinte días hábiles, en aplicación de lo previsto en el artículo 93 del Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local (aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril), a los efectos de que las personas interesadas puedan formular las alegaciones que estimen convenientes

acerca del contenido del documento indicado, a través de cualquiera de las Oficinas de Atención a la Ciudadanía del Cabildo de Tenerife, cuyas ubicaciones y horarios pueden consultarse en el sitio web <http://www.tenerife.es>.

El proyecto contempla la mejora del Camino Rural El Río y Cabeza Toro, en el término municipal de La Laguna. Para ello se realizarán las siguientes actuaciones:

- Pavimentación.
- Ejecución de apartaderos.
- Construcción de muros de contención.
- Remate de los encuentros de la pista con los caminos de tierra mediante construcción de encintado de hormigón y acabado superior con empedrado en todo el ancho del camino.

Santa Cruz de Tenerife, a 18 de septiembre de 2020.- La Consejera Insular del Área de Gestión del Medio Natural y Seguridad, María Isabel García Hernández, documento firmado electrónicamente.